

En mayo comenzarán la rehabilitación en Parque del Arte

El Ciudadano · 23 de abril de 2023

El 4 de mayo se conocerá a la empresa ganadora de la licitación, que deberá entregar las obras en septiembre



El gobierno del estado de Puebla dará comienzo a obras de **rehabilitación general en el Parque del Arte** durante la segunda semana de mayo, para la cual destinarán una inversión de **10 millones de pesos**.

Te compartimos: Gasta Eduardo Rivera millones en fuentes y ¡ni funcionan!

La administración estatal, encabezada por **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, a través de la Secretaría de Administración, emitió el pasado 20 de abril una convocatoria local, abierta a **personas físicas y morales** para la intervención al predio ubicado en la Reserva Territorial Atlixcayotl.

El fallo de la convocatoria está previsto para el 4 de mayo, mientras que **los trabajos deberán empezar el día 8, según lo publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE)**, donde también está establecido que el costo de las bases de licitación es de 4 mil 560 pesos.

La empresa a la que se le otorgue este trabajo tendrá un tiempo de **120 días para ejecutarlo por completo**, por lo que las obras quedarían terminadas, a más tardar, el 4 de septiembre de este año.

Los interesados realizarán el **próximo martes 2 de mayo la presentación de proposiciones y propuestas técnicas**, mientras que la visita al sitio de trabajo se programó para este lunes 24 de abril, sin embargo, en la convocatoria no hay detalles del tipo de trabajos que se llevarán a cabo en los próximos seis meses.

El gobernador del estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, anunció desde enero de este año **el plan para ejecutar esta obra de rehabilitación**, similar a la planeada en el Parque Ecológico.

En aquel momento también aseguró tener la intención de continuar con las obras de construcción del **centro de espectáculos llamado «El Relicario»** y la rehabilitación del Auditorio de la Reforma.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano